



Se convertirá en la ventanilla única de la internacionalización, que ya acoge también a Invest in Spain

## El ICEX integrará los servicios de España Expansión Exterior y CECO

- Las funciones de estos organismos se prestarán en adelante desde el ICEX

Madrid, 23 de octubre de 2012.- ICEX España Exportación e Inversiones integrará la sociedad estatal España Expansión Exterior y la Fundación pública CECO (Centro de Estudios Económicos y Comerciales), adscritas ambas a la Secretaría de Estado de Comercio, para convertirse en la agencia de la internacionalización contemplada en el plan de medidas de reformas estructurales del próximo semestre. El proceso de integración, que supondrá un ahorro estimado del 20 por ciento del presupuesto destinado a estos organismos, comenzará en enero de 2013.

El ICEX se convertirá de esta forma en la ventanilla única de la internacionalización de la empresa española como resultado de la incorporación de cuatro instrumentos en uno: el propio ICEX; España Expansión Exterior (antigua P4R); fundación CECO; e Invest in Spain, cuya integración comenzó en mayo de este año y está previsto que finalice en el mes de noviembre.

Las funciones que venían desempeñando hasta ahora estos organismos, centrados en la exportación e inversión en el exterior, la formación de profesionales de comercio exterior y la atracción y promoción de la inversión extranjera en España se prestarán en adelante a través del ICEX de forma integrada y coordinada.

### Guía de servicios para la internacionalización

El Ministerio de Economía y Competitividad ha presentado hoy martes la Guía de servicios para la internacionalización, que recoge la amplia gama de instrumentos que proporciona la Secretaría de Estado de Comercio para apoyar la expansión de las empresas españolas en los mercados exteriores.



Este documento tiene como objetivo impulsar el acceso de las empresas a todos servicios disponibles, evitar la dispersión informativa y proporcionar una visión global de todos los programas que apoyan la internacionalización.

Para ello la guía aglutina los recursos de los servicios centrales de la Secretaría de Estado de Comercio, de su red de 98 Oficinas Económicas y Comerciales en el exterior y de las 31 Direcciones Territoriales y Provinciales de Comercio. La publicación integra además los servicios ofrecidos por las entidades dependientes de la SEC: ICEX España Exportación e Inversiones (ICEX), Compañía Española de Financiación del Desarrollo (COFIDES), Sociedad Estatal España Expansión Exterior y Compañía Española de Seguro de Crédito a la Exportación (CESCE). Están recogidas además las líneas de apoyo a la internacionalización del Instituto de Crédito Oficial (ICO), adscrito al Ministerio de Economía y Competitividad.

La nueva guía se estructura según las necesidades de la empresa en las distintas fases de su proceso de internacionalización: iniciación en comercio exterior; impulso a las exportaciones; implantación e inversión en el exterior; financiación de operaciones en el exterior; asesoramiento y formación. Por último dedica un capítulo a la atracción de inversiones y financiación extranjera para proyectos en España.

El catálogo dedica un capítulo a las múltiples líneas que ofertan los distintos organismos para obtener financiación, tanto para financiar exportaciones e inversiones en el exterior, como para avalar y asegurar las operaciones. La guía recoge igualmente las líneas definidas para PYMES y para grandes proyectos de inversión.

La guía está accesible on line mediante descarga gratuita desde las webs de las entidades anteriormente mencionadas e incorporará puntualmente todas las novedades y modificaciones que se produzcan en los distintos servicios.